

REGLAMENTO 2026

JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO – EQUIPOS

1. Tarifas de Ingreso y Parqueo

- **Entrada General:** Toda persona que ingrese a las instalaciones deberá cancelar una tarifa de entrada de ₡1.000.
- **Tarifa de Parqueo:** El costo del parqueo privado es de ₡2.000 para todo tipo de vehículo.
- **Cortesía para Equipos:** Los jugadores y el cuerpo técnico (este último con un máximo de 3 personas por equipo) tendrán ingreso gratuito y no deberán pagar la tarifa de entrada, siempre y cuando se encuentren en la lista oficial.

2. Listas de Ingreso y Logística

- La persona que alquila la cancha de fútbol tiene la obligación de enviar la lista de jugadores y cuerpo técnico con un mínimo de **48 horas de anticipación** a la hora pactada de arrendamiento para brindar el acceso de jugadores y cuerpo técnico.
- En caso de que las listas no sean enviadas en el plazo establecido de 48 horas, se cobrará la tarifa de entrada y parqueo a todos los integrantes, sin excepciones.
- El ingreso a la cancha de fútbol se realizará exclusivamente por el sector oeste del Hotel.

3. Horarios y Tiempos de Salida

- Cada equipo debe respetar estrictamente el horario de alquiler de la cancha.
- Al finalizar el partido, los jugadores deben despejar el terreno de juego inmediatamente para dar espacio al siguiente grupo. Posteriormente, tendrán un tiempo máximo de **20 minutos** para utilizar los camerinos y retirarse por completo de las instalaciones.

4. Reglas de Comportamiento y Prohibiciones

- Queda estrictamente prohibido el ingreso de alimentos externos, mascotas y bebidas (alcohólicas o no alcohólicas) a las instalaciones.
- Se prohíbe terminantemente el ingreso de cualquier tipo de armas de fuego y/o punzocortantes.

- Queda completamente prohibido que los jugadores se lancen contra la malla perimetral de la cancha; la misma está diseñada única y exclusivamente para evitar que el balón salga del terreno de juego.

5. Responsabilidad, Daños y Penalidades

- El arrendatario (persona que contrata la cancha) es el responsable directo del comportamiento de sus jugadores y acompañantes.
- En caso de riñas, insultos al staff de las instalaciones, consumo de sustancias prohibidas, daños a la infraestructura o cualquier violación a las normas internas, la administración procederá con la **suspensión inmediata** del uso de la cancha y el desalojo de los involucrados.
- Bajo cualquier supuesto de incumplimiento por parte del cliente o su equipo, **NO SE REALIZARÁ EL DESEMBOLSO NI REINTEGRO DE NINGÚN MONTO PAGADO** (aplica para el alquiler de la cancha, parqueo y tarifa de entrada).
- Si por no acatar las instrucciones se daña la malla, los marcos o los camerinos, el arrendatario deberá pagar el monto correspondiente al daño causado (sanciones desde los €100.000 en adelante, dependiendo de la gravedad).
- El dañar nuestras instalaciones expone al equipo a que sus reservas anticipadas sean suspendidas indefinidamente.

6. Exención de Responsabilidad

- El Hotel Montaña de Piedra no se hace responsable por lesiones físicas sufridas por los jugadores durante la actividad deportiva, ni por el robo, extravío de objetos personales o daños a vehículos dentro de las instalaciones.

NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISIÓN